



ANEXO IV

**SOLICITUD AYUDA SUBVENCIÓN A AUTONOMOS POR INICIO DE ACTIVIDAD**

**(Ordenanza General de Subvenciones Ayuntamiento de Pozoblanco, BOP 27/12/2013)  
(Convocatoria 2017)**

**1. DATOS DEL EMPRESARIO/A**

Nombre

NIF/NIE

Domicilio Centro Trabajo en Pozoblanco

Epígrafe de actividad en IAE.

Teléfono  Fax

E-mail

**2.- DATOS DE LA CUENTA BANCARIA**

Entidad Bancaria

Nº Cuenta  IBAN:  Nº CUENTA

CP  Localidad

**4.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA JUNTO A LA SOLICITUD**

- Copia compulsada del NIF/DNI/NIE del autónomo/a
- Certificado de empadronamiento actualizado del autónomo/a
- Informe de vida laboral actualizado del autónomo/a
- Certificado de estar el corriente con las obligaciones tributarias con Hacienda estatal y autonómica, la Seguridad Social y el Ayuntamiento en el momento de la solicitud.
- Copia compulsada de la licencia de apertura del establecimiento, o documento acreditativo de su tramitación.
- Copia compulsada del mod- 036 ó 037, justificativo del alta de la actividad.
- Copia compulsada del último recibo del pago a la seguridad social en el RETA, en caso de haberse dado de alta antes de diciembre de 2017



**5.- CUANTÍA SOLICITADA**

**Cuantía Total Solicitada**

El/la abajo firmante, como representante de la empresa, se hace plenamente responsable de la veracidad de los datos consignados y acepta las condiciones de la Orden que regula estas ayudas.

**En Pozoblanco a de de 2017**

**FDO:** \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal el Ayuntamiento de Pozoblanco le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la presente ayuda. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Pozoblanco, a través del registro general del mismo, sito C/ Cronista Sepúlveda nº 2, 14400- Pozoblanco, (Córdoba)

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO**



**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**(Ordenanza General de Subvenciones Ayuntamiento de Pozoblanco BOP 27/12/2013)  
Convocatoria 2017**

**1. DATOS  
AUTÓNOMO**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<input type="text"/>
<b>CIF</b>	<input type="text"/>
<b>Localidad</b>	<input type="text"/>
<b>Provincia</b>	<input type="text"/>

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Que no se haya incurrido en ninguna de las prohibiciones legales que impiden tener la condición de beneficiario/a de subvenciones (Art. 13 Ley 38/2003 Ley General de Subvenciones)

Que ha recibido o solicitado subvención para inicio de actividad:

- No ha recibido
- Recibido, o solicitado a la siguiente Administración:

Que acepto las bases de la convocatoria de ayudas para el inicio de actividad para el ejercicio 2017

Que me comprometo a mantener la actividad en el plazo establecido en la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2017

**En Pozoblanco a      de      de 2017**

**FDO:** \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal el Ayuntamiento de Pozoblanco le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la presente ayuda. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Pozoblanco, a través del registro general del mismo, sito C/ Cronista Sepúlveda nº 2, 14400- Pozoblanco, (Córdoba)